



Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

La realización de la 4ª edición de la Expo Balcarce Estudia el día 7 de junio del corriente año, organizada por Dirección de Juventud en el Gimnasio del Colegio Santa Rosa de Lima, y

**CONSIDERANDO:**

Que es un espacio para que los jóvenes balcarceños puedan conocer la oferta educativa de distintos centros de estudio de nivel terciario y universitario.

Que en esta oportunidad participaron más de 20 centros de estudio.

Que por primera vez se contó con la muestra itinerante “La Universidad en tu Barrio”, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica, que consiste en el acercamiento a la comunidad a través de un Aula Taller Móvil.

Que se contó con una grilla de actividades, charlas, talleres y eventos recreativos.

Que este año, 30 cursos de diferentes escuelas secundarias de Balcarce pudieron recorrer la Expo Balcarce Estudia.

Que el objetivo de la misma es que todos los jóvenes balcarceños tengan la posibilidad de acceder a una orientación sobre las carreras que pueden seguir, y así definir su futuro.

**POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

**RESOLUCIÓN N° 23/19**

**ARTÍCULO 1.-** Declárase de Interés Legislativo y Cultural a la 4ª Edición de la Expo  
----- Balcarce Estudia, organizada por Dirección de Juventud y realizada el 7  
de junio en el Gimnasio del Colegio Santa Rosa de Lima.-----

**ARTÍCULO 2.-** Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los trece días del mes de junio de dos mil diecinueve. FIRMADO: Gustavo A. Bianchini  
PRESIDENTE - Carlos Hernán D'Elia -PROSECRETARIO.-----